

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25804 SAITMA, S.C.A.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 286/11, dimanante de los Autos 197/11, a instancia de Desamparados García de Miguel contra Saitma, S.C.A., en la que, con fecha 5 de septiembre de 2012, se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 9.199,48 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120063292-1